

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES						
Objetivo PND:	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional					
Política del PND:	Objetivo 2: Promover un adecuado entorno de negocios que permita la atracción de inversiones y las asociaciones público-privadas.					
Indicador:	2.2.4 Flujo de Inversión Extranjera Directa (IED)					
Meta al 2022:	Incrementar la Inversión Extranjera Directa de USD 1.189,83 millones a USD 2.410,17 millones.					
Institución que reporta:	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP)					
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META						
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> - Acogiéndose a las cifras publicadas por el Banco Mundial y en base a la realidad del país, que este año atraviesa un cambio de gobierno y enfrenta los efectos de la Crisis Sanitaria consecuencia del COVID-19, se define que las metas corresponderán a un escenario conservador. - Para este fin, se establece una tasa de crecimiento natural del flujo de IED en relación a la tasa de variación interanual del PIB para Ecuador: - Al año 2022 se prevé un incremento interanual en el flujo de IED para Ecuador del 1,4%, conforme a una ralentización de la economía por efectos de la pandemia. - A partir del 2023, se prevé una leve recuperación del país en la atracción de IED, la misma que se estima en un incremento interanual del 1,8%. - Los años 2024 y 2025, pueden reflejar un crecimiento progresivo de 2,5% y 3,7%, respectivamente. - Se prevé mejoras sustanciales en el Clima de Inversiones del país durante el período 2021-2025, lo que viabilice un incremento progresivo de los flujos de IED a Ecuador. - Se estima una mayor atracción de IED, por concepto de una mejora progresiva en la promoción a nivel externo por parte de las OCEs y mayor efectividad en gestión de oportunidades de inversión generadas. 					
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución del indicador Riesgo País para Ecuador, conforme a las medidas implementadas por el nuevo Gobierno. - Mejora del Clima Nacional de Inversiones. - Apertura comercial y de inversiones por el gobierno actual. - Gestión de una Política Nacional de Inversión Privada para Ecuador que potencie las gestiones de atracción, promoción y mantenimiento de las inversiones en el país, así como una mayor competitividad. - Extensión de incentivos de la Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Equilibrio Fiscal. - Aumento de inversión productiva en el país que acceda al beneficio de incentivos y contratos de inversión. - Implementación de nuevos proyectos que vinculen a sectores públicos y privados viabilizarán una mejora en la productividad nacional. 					
Limitaciones técnicas:	La periodicidad de las estadísticas de los flujos de inversión extranjera directa (IED) en el país por parte del Banco Central es de carácter trimestral y se publica con un cuatrimestre de rezago.					
METAS PROYECTADAS						
	Año	Meta del indicador (*)	Variación IED (%)	Previsión PIB (*)	IED /PIB	
	2020 (año base)	1.189,83		98.808,00	1,2%	
	2021**	1.414,83	19%	102.561,00	1,4%	
	2022	1.636,46	16%	103.996,85	1,6%	
	2023	1.805,10	10%	105.868,80	1,7%	

2024	2.079,30	15%	108.515,52	1,9%
2025	2.410,17	16%	112.530,59	2,1%
TOTAL 2021-2025	9.345,86			

...res / ** Estimación realizada por la Dirección Económicos (MPCEIP)

VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND

Variable identificada:	<p>Inversión Extranjera Directa IED: Se refiere a inversiones que realizan personas o empresas en un país que no residen. Es una forma de colocación de capital desde los países con excedente de capital a países deficitario del mismo. Esta inversión puede entrar al país por 3 maneras: Por empresas transnacionales, asociándose con capitales privados y asociándose con capitales públicos nacionales.</p> <p>Acciones y otras Participaciones de Capital frente a inversionistas directos (PC): Inversión en el capital social de la empresa mediante constitución o adquisición de empresas, las cuales se denominan empresas de IED.</p> <p>Utilidades Reinvertidas por parte de empresas con participación IED (UR): Incorporación de las utilidades IED no distribuidas al patrimonio de estas empresas.</p> <p>Otro Capital frente a inversionistas directos en el extranjero (O): A través de deuda contraída por empresas IED con sus afiliadas o relacionadas (empresa matriz) en el exterior.</p>
------------------------	---

Institución responsable de la fuente de información:	Banco Central del Ecuador
Fuente de datos utilizada:	Publicaciones estadísticas IED del Banco Central del Ecuador / Inversión Autorizada para Constituciones y Aumento de Capital de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Periodicidad de la actualización de la información:	Trimestral
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:	01/08/2021

ANEXOS

- Series históricas de la evolución de las variables de incidencia directa (2010 – 2020)

Serie histórica del indicador: Inversión Extranjera Directa

Año	Flujo Total IED (Millones de dólares)
2010	165,98
2011	644,20
2012	567,52
2013	727,13
2014	772,32
2015	1.322,04

2016	756,03
2017	624,50
2018	1.388,37
2019	974,32
2020	1.189,83

Fuente: Información estadística del Sector Externo / Banco Central del Ecuador

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

María Judith Andrade Roca
Directora de Gestión Estratégica de Inversiones

María Lorena Konanz Baquerizo
Viceministro de Promoción de Exportaciones e
Inversiones

Marco Moya Jiménez
Subsecretario de Inversiones

Aprobado por:

Julio José Prado Lucio Paredes
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Fecha de
aprobación 13/09/2021